**METADATOS**

Metadatos del dataset: Dataset de la Estación Meteorológica Automática para variables atmosféricas de LAMAR - Junín, Perú - [Instituto Geofísico del Perú - IGP]

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Dataset de la Estación Meteorológica Automática para variables atmosféricas de LAMAR - Junín, Perú - [Instituto Geofísico del Perú - IGP] |
| **Título URL Descripción** | https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/metadatos-del-dataset-dataset-de-la-estación-meteorológica-automática-para-variables |
| **Descripción** | El dataset de la Estación Meteorológica Automática (EMA) del Observatorio de Huancayo (-12.0401 S, -75.32049 W, 3329 m.s.n.m.m.), Huayao, Junín, Perú, es una base de datos con una frecuencia horaria, empleada para el monitoreo y análisis de diversas variables meteorológicas en la superficie terrestre.  Una EMA es una estación meteorológica en la que se realizan y se transmiten observaciones automáticamente, según la definición de la Organización Meteorológica Mundial (OMM–N° 182). Una EMA tiene como finalidad facilitar datos de lugares de difícil acceso o inhóspitos; facilitar observaciones de estaciones dotadas de personal pero fuera del horario normal de trabajo del personal, por ejemplo, por la noche o los fines de semana; incrementar la seguridad de los datos y normalizar los métodos y horarios de las observaciones en todas las estaciones de la red; reducir los gastos disminuyendo el número de estaciones dotadas de personal; e instalar sensores en emplazamientos meteorológicamente favorables, aparte de los lugares de residencia y de trabajo del observador.‬‬‬‬  La Temperatura del Aire (TT) representa el estado del aire libre que rodea el sitio de medición en una zona lo más extensa posible, y a una altura de entre 1,25 y 2 m por encima del nivel del suelo, se expresa en grados Celsius (°C).  La Humedad Relativa (HR) es el porcentaje que representa la cantidad de vapor de agua presente en el aire con respecto a la cantidad máxima que podría contener a una determinada temperatura y presión. Se el coeficiente, entre la tensión de vapor observada y la tensión saturante del vapor con respecto al agua a la misma temperatura y presión, se expresa en porciento (%)  La Presión Atmosférica (PP) sobre una superficie dada es la fuerza por unidad de área que ejerce sobre dicha superficie el peso de la atmósfera que está encima. La presión equivale, al peso de una columna vertical de aire —que se extiende hasta el límite exterior de la atmósfera— sobre una proyección horizontal de la superficie, se expresa en hectopascales (hPa).  La Precipitación (RR) se define como el producto líquido o sólido de la condensación del vapor de agua que cae de las nubes, en forma de lluvia, llovizna, nieve, cinarra, nieve granulada, granizo y gránulos de hielo. La cantidad total de precipitación que llega al suelo en determinado período se expresa en términos de profundidad vertical de agua que cubriría una proyección horizontal de la superficie de la Tierra, se expresa en milímetros (mm).  El viento de superficie es fundamentalmente una magnitud vectorial bidimensional definida por dos variables que representan la dirección (DD) y la velocidad (FF). La dirección se expresa en grados (°), mientras que la fuerza se expresa comúnmente en metros por segundos (m/s).  Este dataset está caracterizado por: FECHA\_CORTE, UBIGEO, YY, MM, DY, HH, TT, HR, RR, PP, FF, DD. |
| **Entidad** | Instituto Geofísico del Perú - IGP |
| **Fuente** | Laboratorio de Micro Física Atmosférica y Radiación (LAMAR) |
| **Etiquetas** | Temperatura, Humedad Relativa, Presión atmosférica, precipitación, dirección y fuerza del viento, Huayao, Junín. |
| **Fecha de creación** | 2025-05-15 |
| **Frecuencia de actualización** | Anual |
| **Última actualización** | 2025-05-30 |
| **Versión** | 1.0 |
| **Licencia** | [Open Data Commons Attribution License](http://opendefinition.org/licenses/odc-by/) |
| **Idioma** | Español / inglés |
| **Nivel de acceso público** | Público |
| **Tipo de recurso** | Dataset |
| **Formato** | CSV |
| **Cobertura** | Perú, 2018-2024 |
| **Correo de contacto** | lamar@igp.gob.pe |